



Nuestra ref.: 01025/2025/I/INFCOM

24 de febrero de 2025

Asunto: Información sobre los órganos subsidiarios de la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información y selección de expertos para que formen parte de dichos órganos subsidiarios

- Finalidad:
- 1) Notificar a la Secretaría las objeciones respecto a la selección de expertos a más tardar el **31 de marzo de 2025**
 - 2) Inscribir en la Base de Datos de Expertos a aquellos expertos cuya selección haya aprobado y designarlos para su inclusión en la Red de Expertos, señalando el número de días que dedicarán a las labores del órgano en cuestión, conforme a los datos indicados en la lista; como alternativa, autorizar por escrito a la Secretaría a completar el registro de expertos en la Base de Datos de Expertos y su designación para su inclusión en la Red de Expertos, indicando el número de días que dedicarán a las labores del órgano en cuestión

Estimado señor/Estimada señora:

Cúpleme referirme a la carta de referencia 12397/2024/I/INFCOM y de fecha 13 de agosto de 2024, relativa a los órganos subsidiarios de la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) y a la selección de expertos para formar parte de tales órganos subsidiarios.

En nombre del presidente de la INFCOM, señor Michel Jean, me complace transmitirle la segunda versión de la lista de los expertos de su país o territorio seleccionados para formar parte de los órganos subsidiarios establecidos, de haberlos. Esta figura en el anexo a la presente carta para su aprobación. Asimismo, a modo de segunda ronda de comunicación se facilita también la [lista de todos los expertos seleccionados](#). En el caso de unos pocos órganos, la selección de expertos se encuentra en curso, y sus resultados se comunicarán a su debido tiempo.

Sírvase consultar los [mandatos](#) de los órganos subsidiarios establecidos, así como su [organigrama](#). Estos fueron enmendados y aprobados formalmente por el Grupo de Gestión de la INFCOM en su reunión celebrada en Ginebra (Suiza) del 1 al 4 de octubre de 2024. A menos que se indique otra cosa, los órganos subsidiarios se han establecido para el próximo período entre reuniones, esto es, hasta que tenga lugar la cuarta reunión de la Comisión, prevista para 2026.

En relación con los expertos seleccionados de su país o territorio, le agradecería sobremanera que adoptase las medidas siguientes:

- 1) Sírvase notificar a la Secretaría por correo electrónico (wmo@wmo.int) las objeciones respecto a la selección de expertos a más tardar el **31 de marzo de 2025**.

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos

- 2) Si todavía no lo ha hecho, sírvase inscribir en la [Base de Datos de Expertos](#) a aquellos expertos cuya selección haya aprobado y designarlos para su inclusión en la Red de Expertos, señalando el número de días que dedicarán a las labores del órgano en cuestión, conforme a los datos indicados en la lista. Puede remitir toda solicitud de apoyo técnico en relación con la Base de Datos de Expertos o la Red de Expertos a la dirección de correo electrónico community@wmo.int. Como alternativa, sírvase autorizar por escrito a la Secretaría a completar el registro de expertos en la Base de Datos de Expertos y su designación para su inclusión en la Red de Expertos, indicando los días que dedicarán a las labores del órgano en cuestión.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle su constante apoyo a las actividades de la INFCOM.

Le saluda atentamente.



Sra. Ko Barrett
por la Secretaria General